



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 150^a, ESPECIAL (LEGISLATURA 367^a), CELEBRADA EN JUEVES 30 DE ENERO DE 2020

-Se abrió la sesión a las 10:08 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 140^a.

El acta de la sesión 141^a quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

MINUTO DE SILENCIO

La Sala guardó un minuto de silencio con motivo del fallecimiento de las siguientes personas: Jorge Valdez Carrillo, quien se desempeñó como embajador de Perú en Chile; Armando Uribe Arce, poeta, ensayista y ganador del Premio Nacional de Literatura en 2004; Kevin Moreno, vecino de la comuna de Padre Hurtado, quien falleció debido al impacto de una bomba lacrimógena; Sylvia Soublette, artista nacional, compositora y creadora en distintas expresiones de arte; y con ocasión de conmemorarse los 75 años del término del Holocausto en memoria de los más de 6 millones de judíos que perdieron sus vidas durante la Segunda Guerra Mundial.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN INVESTIGADORA

La Sala accedió a la petición de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar a los organismos públicos competentes en materia de gestión de recursos hídricos, en relación con medidas adoptadas para dar respuesta a la megasequía y para la adaptación al cambio climático (CEI 38), en orden a prorrogar su mandato, por primera vez, en 60 días, a contar del 3 de marzo de 2020, para cumplir con su cometido.

RECONSIDERACIÓN DE INADMISIBILIDAD DE PROYECTO DE LEY

La Sala aprobó la reconsideración de la inadmisibilidad decretada por la Mesa respecto de la moción de los diputados señores Tucapel Jiménez, Francisco Eguiguren, Gastón Saavedra, Alejandro Santana, Gabriel Silber y Raúl Soto, y de las diputadas señoras Karol Cariola, Sofía Cid, Alejandra Sepúlveda, y Gael Yeomans, que "Modifica el Código del Trabajo, en materia de participación en las utilidades de los trabajadores, con el objeto de mejorar la distribución de la riqueza", por cuanto busca aumentar obligatoriamente las remuneraciones de los trabajadores y demás beneficios económicos, en este caso participación en utilidades, materia que el número 4° del inciso cuarto del artículo 65 de la Constitución Política de la República reserva a la iniciativa legislativa exclusiva del Presidente de la República.

-Sobre aspectos reglamentarios y/o procedimentales, intervinieron los siguientes diputados: Tucapel Jiménez, Marcelo Schilling, Marcelo Díaz, René Saffirio, Camila Vallejo, Pedro Velásquez y Jorge Rathgeb.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los Jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia del diputado señor Flores y con la asistencia de las diputadas señoras Del Real, Mix, Sepúlveda y Vallejo y de los diputados señores Brito, Cáster, Cruz Coke, González, don Félix; Celis, don Ricardo; Pérez, don Leopoldo; Rathgeb y Verdessi, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Otorgar ocho minutos a cada comité para intervenir en la discusión de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal en materia de tipificación del femicidio y de otros delitos contra las mujeres (boletín N° 11970-34).
2. Votar sin discusión el informe de la Comisión Mixta recaído en el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.628, sobre protección de la vida privada, con el objeto de prohibir que se informe sobre las deudas contraídas para financiar la educación en cualquiera de sus niveles (boletín N° 12415-04).
3. Incorporar en la tabla de hoy las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de ley que modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para delimitar la infracción que consiste en circular un vehículo sin dispositivo electrónico de pago de peajes o tarifas (boletín N° 12942-15), en el evento de que la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones lo despache, otorgando hasta tres minutos a los Comités que deseen intervenir en su discusión.

SALUDO A FAMILIA DE SEÑORITA GABRIELA ALCAÍNO DONOSO Y DE SU MADRE SEÑORA CAROLINA DONOSO CAMPOS, VÍCTIMAS DE FEMICIDIO

La Sala saludó a la familia de la señorita Gabriela Alcaíno Donoso y de su madre señora Carolina Donoso Campos, ambas víctimas de femicidio en 2018, la cual se encontraba presente en la tribuna de honor con ocasión del tratamiento del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Penal en materia de tipificación del femicidio y de otros delitos contra las mujeres.

TABLA

1. PROYECTO DE REFORMA CONSTITUCIONAL, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA CARTA FUNDAMENTAL, PARA PERMITIR LA CONFORMACIÓN DE PACTOS ELECTORALES DE INDEPENDIENTES, EN EL PROCESO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS A INTEGRAR EL ÓRGANO CONSTITUYENTE QUE SE CONFORME, PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Boletín N° 13130-07. (Integración de Comisión Mixta).

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Érika Olivera, Andrea Parra, Pedro Velásquez, Karol Cariola, Marcelo Díaz, Ximena Ossandon, Pepe Auth, Maya Fernández, Luciano Cruz-Coke, Maite Orsini, Jaime Bellolio, Gael Yeomans, Leonardo Soto, Camila Vallejo, Camila Rojas, Catalina Pérez y Loreto Carvajal.

**Aprobadas algunas modificaciones del Senado y rechazadas otras.
El proyecto pasa a Comisión Mixta.**

-La Sala aprobó integrar la Comisión Mixta encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de reforma constitucional, iniciado en moción, que modifica la Carta Fundamental para permitir la conformación de pactos electorales de independientes y garantizar la paridad de género en las candidaturas para la integración del órgano constituyente que se conforme para la creación de una nueva Constitución Política

de la República (boletín 13130-7) con las señoras Marcela Sabat, Comité de Renovación Nacional; María José Hoffmann, Comité de la Unión Demócrata Independiente; Maya Fernández, Comité del Partido Socialista; Camila Vallejo, Comité del Partido Comunista, y el señor Matías Walker, Comité de la Democracia Cristiana.

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 19.628, SOBRE PROTECCIÓN DE LA VIDA PRIVADA, CON EL OBJETO DE PROHIBIR QUE SE INFORME SOBRE LAS DEUDAS CONTRAÍDAS PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN EN CUALQUIERA DE SUS NIVELES. Informe de Comisión Mixta. Boletín N° 12415-04.

-Conforme a los acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios, este informe de comisión mixta se votó sin debate.

**Aprobado.
Despachado el proyecto.**

3. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA EL CÓDIGO PENAL EN MATERIA DE TIPIFICACIÓN DEL FEMICIDIO Y DE OTROS DELITOS CONTRA LAS MUJERES. TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Boletín N° 11970-34.

Intervinieron las siguientes señoras y señores: Gonzalo Fuenzalida, Jaime Bellolio, Érika Olivera, Jorge Sabag, Maya Fernández, Luciano Cruz-Coke, Marcela Sabat, Sandra Amar, Ricardo Celis, Marisela Santibáñez, Gael Yeomans, Gabriel Silber, Maite Orsini, María Loreto Carvajal, Karol Cariola, Ximena Ossandón, Joanna Pérez, Camila Vallejo e Isabel Plá (ministra de la Mujer y Equidad de Género).

**Aprobado.
Despachado el proyecto.**

4.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 18.290, DE TRÁNSITO, PARA DELIMITAR LA INFRACCIÓN QUE CONSISTE EN CIRCULAR UN VEHÍCULO SIN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO DE PAGO DE PEAJES O TARIFAS. MODIFICACIONES DEL SENADO. Certificado de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones. . Boletín N° 12.942-15.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Leopoldo Pérez (informante), Jaime Mulet, Jorge Alessandri, Jorge Sabag, Renato Garín, Andrés Molina y Ximena Ossandón.

**Aprobadas.
Despachado el proyecto.**

-Se levantó la sesión a las 13:53 horas.